

Expte. 73397

LA PLATA, 8 de septiembre de 2022

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°13, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 12304

ARTICULO 1º: Ratificase el Decreto N° 2688/22, referente a convalidación del Convenio suscripto entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de La Plata para la financiación de la obra “Mejoramiento de calles en el Partido de La Plata – Año 2022.

ARTICULO 2º: De forma.